

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 15 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, de solicitud de declaración de mineral natural a las aguas procedentes del sondeo «Aguas del Manar núm. 61», situado en el t.m. de Villamena (Granada). (PP. 2586/2015).

Esta Delegación Territorial hace saber que por Aguas Bellavista, S.L., con NIF: B-19593565 y con domicilio en Avda. Valle de Lecrín, núm 29, 18640, Padul, se ha presentado solicitud de declaración de agua mineral natural a las aguas procedentes del sondeo denominado «Aguas del Manar núm. 61», situado en la parcela 1087, del polígono 1, del término municipal de Villamena (Granada), en el punto de coordenadas UTM ref. ETRS 89 siguientes: X 444.783, Y 4.094.191.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 3 punto 1.1. del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, a efecto de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a esta publicación en el BOE.

Granada, 15 de octubre de 2015.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.